ACTA No. 1

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Primera actividad de educación para la promoción de la salud y prevención de la violencia intrafamiliar: PREVENCION DE VIOLENCIA

CIUDAD Y FECHA: Belalcázar 09/09/2025	**HORA DE INICIO: 4:00 PM 6:30PM**	**HORA FIN: 6:00PM 8:30PM**
LUGAR:	• **Una vivienda particular, donde participaron 7 personas.** • **La calle principal del sector, donde participaron 13 personas.**	

TEMAS:
Prevención de la violencia a través del fortalecimiento comunitario y la comunicación positiva.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

- Brindar a la comunidad herramientas básicas para identificar y prevenir situaciones de violencia intrafamiliar y comunitaria.
- Promover espacios de diálogo que fortalezcan la convivencia en el barrio.
- Incentivar la participación comunitaria a pesar de las limitaciones locativas, favoreciendo la construcción colectiva de soluciones.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La actividad realizada en el barrio San Antonio, en el marco de la estrategia *Redes Comunitarias para el Cuidado de la Salud*, tuvo como tema central la **prevención de la violencia en el contexto familiar**, con el objetivo de sensibilizar a los participantes acerca de las diferentes manifestaciones de violencia, sus consecuencias en la salud, particularmente en la niñez, y las rutas de atención disponibles en el territorio para enfrentar estas situaciones.

Dado que el barrio no cuenta con caseta comunal ni un espacio físico adecuado para el encuentro, se gestionaron dos escenarios: el primero en una vivienda particular donde participaron ocho personas, y el segundo en la calle principal del sector, con la participación de doce personas. Esta división permitió mayor cercanía y confianza en el desarrollo de la actividad, aunque también representó un desafío logístico, especialmente en el grupo realizado en la calle, ya que las condiciones climáticas no fueron favorables. Durante el

encuentro en vía pública, comenzó una ligera llovizna, situación que, aunque no impidió la realización de la actividad, llevó a que una de las participantes ofreciera su hogar como espacio para futuras reuniones, gesto que refleja el compromiso comunitario y el interés por mantener la continuidad del proceso.

1. Introducción y sensibilización inicial

La sesión inició con una dinámica breve en la que los participantes compartieron cómo entienden la violencia en sus hogares y comunidades. Algunos mencionaron que la asocian con discusiones, gritos o golpes, mientras que otros reconocieron que también puede manifestarse en actitudes de indiferencia o control económico. Esta apertura permitió identificar concepciones previas y generar un punto de partida para la reflexión colectiva.

Se explicó que la **violencia familiar** no se limita a los hechos físicos visibles, sino que incluye diferentes tipos de agresiones que pueden tener efectos profundos y duraderos en quienes las padecen, especialmente en niñas, niños y adolescentes. Se subrayó que el hogar debe ser un espacio de protección y cuidado, y que cualquier forma de maltrato contradice este principio.

2. Tipos de violencia en el contexto familiar

A partir del diálogo, se desarrolló una exposición participativa sobre los principales tipos de violencia:

- **Violencia física:** Se explicó que incluye golpes, empujones, quemaduras o cualquier acto que cause daño corporal. Aunque es la forma más visible, no es la única ni siempre la más frecuente. Se invitó a reconocer que incluso “castigos” que se normalizan, como las palmadas, pueden generar consecuencias físicas y emocionales negativas en los niños.
- **Violencia psicológica o emocional:** Se abordó como aquella que no deja huellas físicas, pero sí marca profundamente a las personas. Incluye humillaciones, gritos, insultos, amenazas, manipulación y desprecio. Se enfatizó que en los niños este tipo de violencia puede causar inseguridad, baja autoestima, dificultades escolares y problemas de relación.
- **Violencia sexual:** Se explicó de forma cuidadosa y con un lenguaje respetuoso, señalando que no solo se refiere al abuso sexual directo, sino también a cualquier forma de exposición indebida, tocamientos o utilización del cuerpo de un menor o un adulto sin consentimiento. Se recalcó la importancia de que las familias protejan a los niños y reconozcan señales de alerta.
- **Violencia económica:** Se habló de cómo, dentro de los hogares, algunas personas controlan los recursos de manera que limitan la autonomía de los demás miembros. Por ejemplo, cuando se niega dinero para necesidades básicas o se impide que

alguien trabaje. Este tipo de violencia, aunque menos reconocida, afecta gravemente la dignidad y bienestar de las personas.

- **Negligencia o abandono:** Se expuso como la falta de cuidados básicos hacia los integrantes de la familia, en especial los más vulnerables como niños, adultos mayores o personas con discapacidad. No brindar alimentación adecuada, atención médica, educación o acompañamiento emocional también constituye violencia.

Durante este segmento, se usaron ejemplos cotidianos y preguntas abiertas para que los participantes reflexionaran sobre cómo, muchas veces, las prácticas normalizadas pueden ser manifestaciones de violencia que pasan inadvertidas.

3. Consecuencias y riesgos en la salud de los niños

Un apartado fundamental de la reunión fue analizar el impacto de la violencia en la salud física y mental de los niños y adolescentes. Se enfatizó que la niñez es una etapa crítica del desarrollo, en la cual los entornos protectores favorecen el aprendizaje, la seguridad y la confianza. En contraste, la exposición a violencia puede tener efectos graves como:

- Problemas de sueño, alimentación y crecimiento.
- Mayor riesgo de enfermedades crónicas debido al estrés constante.
- Retrasos en el desarrollo del lenguaje y habilidades cognitivas.
- Alteraciones emocionales como ansiedad, depresión y miedo constante.
- Dificultades de socialización, agresividad o aislamiento en contextos escolares y comunitarios.
- Mayor probabilidad de reproducir patrones de violencia en la vida adulta, perpetuando un ciclo generacional.

Se hizo énfasis en que prevenir la violencia no solo protege a los niños de daños inmediatos, sino que garantiza su bienestar a largo plazo y contribuye a una comunidad más sana y cohesionada.

4. Estrategias de prevención y comunicación positiva

Con base en lo anterior, se presentaron estrategias prácticas de prevención de la violencia desde la vida familiar:

- Promover el diálogo respetuoso, evitando gritos o insultos.
- Establecer límites y normas claras con los hijos, sin recurrir al castigo físico.
- Dedicar tiempo a la escucha activa, permitiendo que todos los miembros de la familia expresen sus necesidades y emociones.
- Identificar situaciones de estrés que puedan aumentar la tensión familiar y buscar alternativas de manejo (respirar, tomarse un momento antes de responder, conversar en un ambiente tranquilo).

- Fortalecer el afecto y el reconocimiento de los logros cotidianos de los hijos.

Se destacó que la prevención comienza en lo cotidiano y que pequeños cambios en la manera de comunicarse pueden tener un impacto muy positivo en la dinámica familiar.

5. Rutas de atención

Uno de los ejes centrales de la actividad fue brindar información clara sobre las rutas de atención disponibles para casos de violencia intrafamiliar o de protección de la niñez:

- **Líneas de atención inmediata:** Se socializó la línea 123 para emergencias y las líneas locales de denuncia de violencia intrafamiliar.
- **Comisarías de familia:** Se explicó su rol en la protección inmediata y las medidas que pueden adoptar.
- **Instituciones de salud:** Como primer punto de contacto para atención física y psicológica.
- **ICBF:** En los casos que involucren a niños, niñas y adolescentes, con rutas de restablecimiento de derechos.
- **Fiscalía y Policía:** Para casos que constituyan delitos, como violencia sexual o lesiones graves.

Se insistió en que denunciar y buscar ayuda no es un acto de deslealtad hacia la familia, sino una forma de proteger y garantizar el bienestar de todos, especialmente de los menores.

6. Actividad participativa

Con cada grupo (en vivienda y en calle) se realizaron ejercicios prácticos. En la vivienda, los participantes compartieron ejemplos de situaciones familiares difíciles y se analizaron formas de responder de manera no violenta. En la calle, debido a la participación de un mayor número de personas, se trabajó con una dinámica grupal donde se representaron pequeñas escenas de conflictos cotidianos y se ensayaron alternativas de resolución.

Ambos grupos se mostraron participativos, aunque en el espacio en la calle se evidenció mayor dispersión por el ambiente abierto y las condiciones climáticas. A pesar de la llovizna, los asistentes permanecieron hasta el final y manifestaron interés en seguir vinculados. Fue allí donde una participante ofreció su hogar para próximos encuentros, propuesta recibida con entusiasmo por los demás.

7. Cierre y reflexiones finales

La sesión concluyó con un diálogo abierto en el que los participantes compartieron aprendizajes. Se resaltó la importancia de reconocer que la violencia no debe ser aceptada

como parte normal de la vida familiar, y que existen recursos y apoyo institucional para prevenirla y atenderla.

Así mismo, se destacó el valor del compromiso comunitario demostrado por la asistencia y participación, a pesar de las limitaciones de espacio y del clima. Los participantes coincidieron en la necesidad de fortalecer la convivencia en el barrio San Antonio y continuar con estas actividades que permiten reflexionar, aprender y actuar colectivamente.

CONCLUSIONES

- La comunidad del barrio San Antonio reconoció que la violencia en el contexto familiar no se limita a los actos físicos visibles, sino que también incluye expresiones psicológicas, económicas, sexuales y de negligencia, las cuales afectan significativamente la salud y la convivencia.
- Se evidenció preocupación por los riesgos que la violencia representa en la salud integral de los niños, destacando la importancia de garantizar entornos protectores que favorezcan su desarrollo físico, emocional y social.
- Los participantes comprendieron que la prevención de la violencia inicia en la vida cotidiana a través de prácticas como la comunicación positiva, la escucha activa, el respeto mutuo y la resolución pacífica de conflictos.
- La socialización de las rutas de atención fortaleció el conocimiento de la comunidad acerca de los mecanismos institucionales disponibles para proteger a las víctimas y garantizar el restablecimiento de derechos, especialmente en casos que involucran a niños, niñas y adolescentes.
- A pesar de no contar con infraestructura comunitaria, la actividad evidenció un fuerte compromiso barrial, reflejado en la disposición de los participantes para asistir en condiciones climáticas adversas y en la propuesta espontánea de realizar futuros encuentros en viviendas particulares.
- El trabajo realizado tanto en vivienda como en la calle permitió ampliar la cobertura de la actividad y fomentar el sentido de pertenencia, demostrando que la comunidad valora estos espacios de diálogo y aprendizaje colectivo.
- La sesión contribuyó a fortalecer la cohesión comunitaria y dejó como resultado un interés manifiesto por continuar desarrollando procesos de prevención de la violencia, reconociendo que la salud y la seguridad son responsabilidades compartidas.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Realizar segundo taller	**Psicóloga**	**19 de septiembre**

(Se adjunta registro de asistencia de participantes)

Siendo las 8:30 pm, se da por terminada la reunión



LAURA PEÑA LOPEZ
PSICOLOGA
TP 237298